

ASOCIACIÓN CIVIL VECINAL

BARRIO MARIANO MORENO

SAN CRISTÓBAL

ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo que establece el Estatuto de nuestra Asociación, en su artículo 36, la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 24 de Mayo del año 2019, a las 20 horas, en las instalaciones del Club Policial sito en calle Salta N° 150 de la ciudad de San Cristóbal (Santa Fe), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación acta anterior.
- 2) Elección de un Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance y Cuadros Demostrativos de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Económico N° 6 cerrado el 10 de Noviembre del 2018. Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor.
- 4) Acordar valor de la cuota societaria.
- 5) Designación de dos asociados para que firmen el acta en representación de la Asamblea.

San Cristóbal, Mayo de 2.019.

ROLDÁN DIEGO

Presidente

BENTANCOR HÉCTOR

Secretario

NOTA: Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se considerarán legítimamente constituidas con la mitad mas uno del numero de asociados. Si a la primera citación no concurriera dicho número de socios, la Asamblea se desarrollará ½ (media) hora después con los asociados presentes, cualquiera sea el número (Artículo N° 39). Los asociados podrán tener voz y voto si no adeudan cuotas societarias (Artículo N° 41).

\$ 45 389113 May. 9

EL PASO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Se cita a los Señores Accionistas de EL PASO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2.019, a las 9.00 horas en primera convocatoria y para las 10.00 horas, en su caso, en segunda convocatoria en la sede social de calle 1º de Mayo N° 2.856 de la ciudad Santa Fe, conforme al Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de un accionista para firmar y aprobar el acta de Asamblea;

2º) Consideración de la Memoria, Balance, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al Ejercicio N° 36 finalizado el 31/12/2018;

3º) Consideración del Resultado del ejercicio no 36 finalizado el 31/12/2018.

4º) Consideración de la gestión y retribución del Directorio.

Santa Fe, 25 de abril de 2.019.

EDUARDO A. GAYÁ

Presidente

NOTA: Para intervenir en esta Asamblea los propietarios de acciones deben depositar estas o los certificados de depósitos bancarios de las mismas en la caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha designada para la Asamblea, y si a la hora indicada no existiere quórum, la asamblea quedará constituida una hora después, cualquiera sea el número de accionistas presentes y el capital representado. Todo ello de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto Social.

\$ 325 389174 May. 9 May. 15

COOPERATIVA DE TRABAJO

28 DE FEBRERO LIMITADA

PAVÓN ARRIBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo 28 de Febrero Limitada, a mérito de lo dispuesto en los artículos 35, 36, 37 y c. c. del Estatuto Social, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 15 de Mayo de 2019, a las 20,00 hs. en la sede de la Cooperativa, sita en calle Buenos Aires 1100 de la localidad de Pavón Arriba, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos socios, para que juntamente al Presidente y Secretario de la Cooperativa, refrenden el acta de Asamblea, en representación de los asambleístas presentes.

2) Explicación del motivo por el cual se realiza la asamblea fuera del término previsto en el art. 47 de la ley 20337.

3) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto (anexos y notas a los estados contables), e Informe del Síndico y Auditor y demás documentación correspondiente al ejercicio N° 4°, finalizado el 31.12.18.

4) Ratificación de la aprobación del Estatuto Social vigente, realizada en la asamblea llevada a cabo al efecto, en el acto constitutivo de la Cooperativa, el día 9 de Septiembre de 2014, en la sede de la entidad, de Calle Buenos Aires 1100 de la localidad de Pavón Arriba, como asimismo, su correspondiente aprobación y registro ante el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.), Órgano de Aplicación.

4) Aprobación por la asamblea de la solicitud de un subsidio al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), con el objeto de llevar a cabo la construcción de la red de distribución de gas natural en la localidad de Pavón Arriba.

Designación de tres socios para componer la comisión de credenciales, poderes y escrutinios.

5) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Administración: En reemplazo de los Señores: 1) Alina Soledad Miretto; 2) Braian Nicolás Pérez; 3) Maximiliano Ezequiel Ruzzo.

Elección de dos miembros suplentes del Consejo de Administración: En reemplazo de: 1) Mario Walter Mansilla y 2) Agustín Emanuel Andrada.

Elección de un Síndico Titular: Pedro Javier Torres.

Elección de un Síndico Suplente: Maximiliano Rubén Macedo.

MIRETTO ALINA

Presidente

BRAIAN PÉREZ

Secretario

Estatuto Social: Art. 37: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 90 389382 May. 9

